

REPÚBLICA DOMINICANA "Año de la Innovación y la Competitividad" COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NO.103-2020 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTE (20) DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO, EDIFICIO SEDE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día veinte (20) de julio del año dos mil veinte (2020), se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, sito en las instalaciones del Ministerio Público, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el Auditorio, ubicado en la segunda (2da) planta del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, los señores: Lic. Víctor Lora, Director General de Carrera del Ministerio Público; Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert, Director General Administrativo; Lic. Félix Rosario, Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública; y la Licda. Isis Tapia Steffany, Encargada Departamento Legal Administrativo, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

Acto seguido y previa comprobación del quorum reglamentario, se sometió a la consideración de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el siguiente orden del día:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN OCASIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS PARA LOS RECINTOS PENITENCIARIOS DEL PLAN DE HUMANIZACIÓN. REFERENCIA: PROCURADURIA-CCC-LPN-2020-0003.

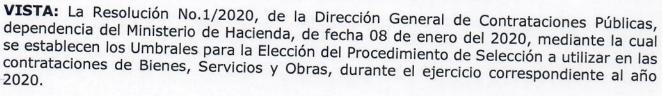


VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, del 18 de agosto de 2006;

VISTA: La Ley No.449-06, del 6 de diciembre de 2006, que modifica la Ley No.340-06;



VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No.543-12;



VISTA: La solicitud, mediante la cual se requiere la adquisición de transformadores eléctricos para los recintos penitenciarios del Plan de Humanización.



REPÚBLICA DOMINICANA "Año de la Innovación y la Competitividad" COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

VISTA: La Certificación emitida por la Dirección Administrativa y Financiera, mediante la cual informa que cuenta con los fondos apropiados en el Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos año 2020, correspondientes a RD\$30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS CON 00/100), para la adquisición de transformadores eléctricos para los recintos penitenciarios del Plan de Humanización.

VISTA: El acta No.85-2020 de fecha siete (7) de julio del año dos mil veinte (2020) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual SE DA INICIO a la Licitación Pública Nacional para la adquisición de transformadores eléctricos para los recintos penitenciarios del Plan de Humanización.

VISTA: El acta No.100-2020 de fecha tres (3) de julio del año dos mil veinte (2020) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual SE DA APERTURA a las Propuestas Técnicas Sobre "A" en ocasión a la Licitación Pública Nacional para la adquisición de transformadores eléctricos para los recintos penitenciarios del Plan de Humanización.

VISTO: El informe de la **comisión técnica**, la cual tenía como función la de evaluar los expedientes depositados de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones y en la ficha técnica de la presente licitación.

VISTA: El acta No.101-2020 de fecha catorce (14) de julio del año dos mil veinte (2020) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual SE NOTIFICA EL PROCESOS DE SUBSANACIÓN Y OFERENTES HABILITADOS para la apertura de ofertas económicas del proceso de Licitación Pública Nacional para la adquisición de transformadores eléctricos para los recintos penitenciarios del Plan de Humanización.

VISTA: El acta No.102-2020 de fecha quince (15) de julio del año dos mil veinte (2020) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual SE DA APERTURA a las propuestas económicas presentadas por los oferentes participantes en la Licitación Pública Nacional para la adquisición de transformadores eléctricos para los recintos penitenciarios del Plan de Humanización. Referencia Procuraduría-CCC-LPN-2020-0003.

POR TANTO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República;

RESUELVE

PUNTO UNO: Adjudicar el proceso de Licitación Pública Nacional para la adquisición de transformadores eléctricos para los recintos penitenciarios del Plan de Humanización. Referencia Procuraduría-CCC-LPN-2020-0003. A la empresa que se detalla a continuación, por haber cumplido con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones y su oferta económica ser la que más conviene a los intereses institucionales:



REPÚBLICA DOMINICANA "Año de la Innovación y la Competitividad" COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Transformadores Aquino, SRL:

Valor total de la oferta: **RD\$30,404,198.22** (TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS CON 22/100). Con impuestos incluidos.

HECHA Y FIRMADA EN UN (1) ORIGINAL Y A UN SOLO EFECTO, LA CUAL SERA UTILIZADA COMO SOPORTE DE LA OPERACIÓN CONTABLE QUE SURJA DE LA DECISION ADOPTADA, PROCEDIENDO A LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

Lic Victor Lora

Director General de Carrera del Ministerio Público /

Presidenté

Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert
Director General Administrativo

Licda. Isis Tapia Steffany

Encargada Depártamento Legal Administrativo

Miembro

Lic. Félix Rosario Encargado Acceso a la Información Pública

Miembro